

**Aprueban la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la
Administración Pública y su Guía de Elaboración**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 19-2011-PCM

Lima.

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, el artículo 17° del Decreto Legislativo Núm. 604, señala que respecto de los órganos del Sistema Nacional de Estadística e Informática, las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática son las encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático en su sector; asimismo, en cada Organismo Central, Institución Pública Descentralizada y Empresa del Estado se constituirá una oficina de estadística y/o informática para realizar actividades de producción y servicio estadístico e informático;

Que, el artículo 7° del Decreto Supremo Núm. 043-2001-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INEI establece que los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática están conformados, por los niveles siguientes: Central: el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática y demás Oficinas de Estadística e Informática de los Ministerios; de los Organismos Centrales, de las Instituciones Públicas Descentralizadas; de las Empresas del Estado; así como de los Poderes Públicos y Organismos Autónomos, Departamental; las Oficinas Departamentales de Estadística e Informática del INEI, las Oficinas de Estadísticas e Informática de los Consejos Transitorios de Administración Regional y de los Sectores; así como de las Empresas Públicas y demás Organismos Públicos en este ámbito; y, Local: los Órganos de Estadística e Informática de las Municipalidades y demás entidades públicas del ámbito local;

Que, mediante el artículo 1° del Decreto Supremo Núm. 066-2003-PCM, se decreta la Fusión por Absorción de la Subjefatura de Informática del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de su Secretaría de Gestión Pública (SGP);

Que, posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 49° del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante Decreto Supremo Núm. 063-2007-PCM, y modificado por el Decreto Supremo Núm. 057-2008-PCM y el Decreto Supremo Núm. 010-2010-PCM. la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEÍ), se constituye en el Órgano Técnico Especializado dependiente jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros, y se encarga de dirigir, como Ente Rector, el Sistema Nacional de Informática, y de implementar la Política Nacional de Gobierno Electrónico e Informática;

Que, las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, que refiere el artículo 3° de la Ley Núm. 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática;

Que, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEÍ) de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha propuesto como actividad permanente la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático(POI) de las entidades de la Administración Pública y su respectiva Guía de Elaboración;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Núm. 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo Núm. 063-2007-PCM y sus modificatorias

SE RESUELVE.

Artículo 1°.- Apruébese la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración

Aprobar como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su respectiva Guía de Elaboración, que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- Publicación

La Guía de Elaboración a que se refiere el artículo precedente, será publicada a través del Portal de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (www.pcm.gob.pe), así como, por medio del Portal de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI (www.ongei.gob.pe). La publicación del citado anexo en los portales indicados, deberá producirse el mismo día en que la presente resolución se publique en el Diario Oficial "El Peruano".

Artículo 3°.- Ámbito de aplicación

Las entidades a que se refiere el Artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley Núm. 27785, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación la presente Resolución Ministerial.

Artículo 4°.- Registro y Evaluación del Plan Operativo Informático

Cada año fiscal, las entidades a que hace referencia el artículo precedente deberán registrar en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), el Plan Operativo Informático (POI) correspondiente. El indicado registro deberá realizarse antes del último día hábil del mes de Febrero del año al que haga referencia, y la Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) deberá registrarse antes del último día hábil del mes de Enero del año siguiente.

Artículo 5°.- Vigencia

La presente Resolución Ministerial entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano"

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA

Única.- La Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) correspondiente al año 2010, deberá registrarse a través del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi) antes del último día hábil del mes de Febrero de 2011.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Educación

Plan Operativo Informático 2015



Agencia Peruana de
Cooperación Internacional
Unidad de Sistemas e
Informática



Contenido

I. Misión	2
II. Visión.....	2
III. Situación Actual	2
IV. Alineación con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.	7
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático.....	8
VI. Programación de actividades y/o Proyectos Informáticos	10
VII. Ficha técnica para la programación de adquisiciones Informáticas	18



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

I. Misión

- Planear, Desarrollar, Implantar y Mantener Servicios de Tecnologías de Información Innovadores que contribuyan a la eficiencia de los procesos funcionales y administrativos, brindando capacitación al personal y atención oportuna de soporte técnico e informático; contribuyendo así en el logro de los Objetivos Institucionales.

II. Visión

Ser una Unidad guía por la innovación y difusión del uso de la tecnología de la información con las mejores prácticas y el más alto nivel tecnológico, que:

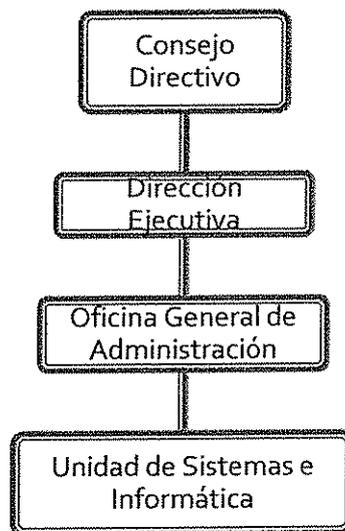
- Gestiona soluciones diseñadas sobre una infraestructura flexible y escalable.
- Optimiza los procesos y actividades de la Agencia.

Alineados dentro de la Visión Institucional.

III. Situación Actual

1. Localización y dependencia estructural y funcional

La Unidad de Sistemas e Informática de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, es una unidad dependiente de la Oficina General de Administración.



Las funciones de la Unidad de Sistemas e Informática están incluidas en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, sin embargo para lograr una mejor operatividad en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, el área ha enfocado sus actividades en tres (03) líneas de trabajo.

a. Servicios y Aplicaciones

Se encarga de planificar, organizar, desarrollar y mantener Sistemas de Información que den soporte a todas las Unidades Orgánicas de APCI.

Esta línea de trabajo se subdivide en:

- Análisis y modelamiento
- Desarrollo
- Control de calidad
- Mantenimiento y Estabilización de los Sistemas de Información en Producción

b. Soporte técnico

Se encarga de planificar, organizar, coordinar y realizar tareas de ayuda y soporte a usuarios; suministro, instalación, administración y mantenimiento de los equipos de cómputo y el software instalado.

c. Redes y comunicaciones

Se encarga de planificar, organizar, coordinar y realizar tareas de suministro, instalación, administración y mantenimiento de la infraestructura y seguridad del centro de cómputo, redes, comunicaciones e internet. Esta línea de trabajo se subdivide en:

- Redes y comunicaciones
- Base de datos
- Seguridad informática

2. Recursos Humanos

Unidades	Cantidad
Jefatura	1
Administración de Redes y Servidores	1
Sistemas de Información	3
Soporte Servicios Informáticos (HW/SW)	2
Asistente Telefónico	1
Total	8

3. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

a. Hardware

Computadoras personales en uso	
Tipo Computadora	Cantidad
Core 2 Duo	17
Core i5	105
Core i7	20
Total	142



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Laptop	
Configuración	Cantidad
I7	2
I5	18
Dual Core	1
Total	21

Servidores	
Antigüedad Servidor	Cantidad
Año 2011	3
Año 2012	4
Año 2013	4
Total	11

Impresoras	
Tipo Impresoras	Cantidad
De Tinta	1
De Toner	26
Total	27

Otros	Cantidad
Scanner	2
Router	1
Switch	11
Access Point	1
Tape Backup	1
Storage	1
TOTAL	17

b. Software

Sistema Operativo	Version	Cantidad
Windows Server Standard	2003 Release 2	6
Windows Server Standard	2008 Release	2
Windows 7 Professional	7	23
Windows 7 Professional OEM	7	120
Windows Vista		26
Windows Server - Device CAL	2008	41
Windows Server - Device CAL	2003	100
Windows XP Professional OEM		60

Motor de Base de Datos	Version	Cantidad
Sql Server Enterprise - 1 procesor	2005	1
Sql Server Standard - 1 procesor	2008 Release	1



Varios	Versión	Cantidad
Exchange Server - Standard	2007	1
Exchange Server Standard CAL - Device CAL	2007	121
Exchange Server Standard CAL - Device CAL	2010	20
ISA Server Standard - 1 Procesor	2006	1
Forefront Threat Management Gateway Standard Edition - Per Processor	2010	2
Project Server 2007	2007	1
Project Server - Device CAL	2007	6
Project Server CAL	2007	6
Project Professional	2007	7
Office Small Business	2007	20
Office Home Business	2010	90
Office Professional	plus 2007	10
Office Standard	2007	57
Office Standard	2010	10
Project	2010	3
Visio Standard	2007	5
Visio Premium	2010	3
BitDefender SBS Security	2011	150
Corba 7.2 Server	7.2	1
O3 Client Professional Desktop	4.3.003	5
O3 Client Professional Web	4.3.003	10
O3 Studio Professional Desktop	4.3.003	1
O3 Server Professional Desktop	4.3.003	15
PowerBuilder Enterprise 10.5	10.5	1
Web Premium CS4 4.0 Adobe	4	1

4. Problemática actual (Análisis FODA)

El diagnóstico de la situación actual de los aspectos informáticos se realiza mediante el análisis FODA, por medio de este se pueden tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas que se formularan.

Fortalezas

- Deseo e iniciativa del personal informático de actualizarse en el manejo de nuevas tecnologías.
- Personal informático con experiencia técnica, amplia capacidad para el trabajo en equipo y abierto a los cambios tecnológicos.
- Parque informático renovado con antigüedad no mayor a dos (02) años.
- Centro de datos institucional Modernizado.
- Ser órgano normativo y rector en materia de Tecnologías de la información a nivel de la entidad.
- Adecuada estructura orgánica que permite la apropiada distribución, desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a esta Unidad.

Oportunidades

- Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones vigentes, que permiten garantizar la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos y empresas del sector.

- Mantenimiento y desarrollo de aplicativos web a ser utilizados por los ciudadanos y empresas del sector a través de un Portal.
- Maximización del uso de Internet como herramienta de acceso a la información a nivel de entidad.
- Existencia de un adecuado apoyo y coordinación de trabajo entre la Oficina de General de Administración y las Jefaturas de Línea.
- Convenios con organismos públicos y privados con fines de apoyo interinstitucional y de compartir información.

Debilidades

- Insuficientes mecanismos y controles en seguridad de la información.
- Limitado desarrollo de los sistemas de información y telecomunicaciones para atender oportunamente los requerimientos de las diversas dependencias.
- Escaso desarrollo de políticas y directivas de procedimientos, principalmente de atención a usuarios.
- Desactualización de documentos normativos y de procedimientos en el Sistema de Informática y Telecomunicaciones.
- Poco conocimiento de los procesos institucionales por parte del personal que labora en la Unidad.
- Poco personal para poder atender los requerimientos y necesidades de Información de los usuarios de APCI.
- Falta de motivación profesional al personal que labora en la unidad.
- Falta de capacitación en TI al personal con las últimas metodologías existentes.

Amenazas

- Incumplimiento de Directivas Informáticas por parte de los usuarios de las dependencias.
- Posibilidad creciente de ataques informáticos.
- Base de Datos Institucional no integrada.
- Bajo nivel de conocimiento en materia informática del personal de la institución.
- Descontento de los usuarios finales de APCI por los servicios brindados por la unidad.



IV. Alineación con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.

Objetivo Sectorial	Objetivo Estratégico	Objetivos Institucionales	Objetivos Informáticos Específicos
Optimizar el uso de los esquemas de cooperación internacional, técnica y financiera y multilateral de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.		OE 1: Optimizar el Uso de los recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable, garantizando su alineamiento con los objetivos de desarrollo del país, preferentemente vinculados a la pobreza, pobreza extrema e inclusión social, así como su apropiación y transparencia.	
		OE 2: Promover el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR)	
		OE 3: APCI fortalece la Cooperación Sur-Sur.	
		OE 4: APCI fortalece capacidades de Gestión institucional logrando mayor eficiencia y eficacia en los servicios que brinda.	4: Desarrollar un Sistema de Comunicación e Información relevante para los integrantes del SINDCINR, ágil y amigable. 7: Dotar de Infraestructura, herramientas e instrumentos adecuados para una gestión eficiente y eficaz.
		OE 5: APCI fortalece su rectoría y afianza su liderazgo en materia de Cooperación Internacional No Reembolsable.	



V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

Las siguientes estrategias estarán orientadas a definir la línea base de acción a corto plazo para el logro de objetivos en el presente año.

Reestructuración de la Unidad de Sistemas e Informática de la APCI.

Ordenar y redefinir las funciones y puestos de trabajo de la USI de la APCI para poder brindar un servicio optimizado (a todas las Direcciones, Unidades y Áreas) de acuerdo a los objetivos estratégicos de la Institución.

Gestión de Proyectos TI

Para asegurar la correcta y oportuna implementación de la Tecnología de la Información, se hace necesaria la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas recomendadas por el PMI. Logrando contar con Productos y/o herramientas, resultantes de estos proyectos TI, que optimicen los servicios de la USI y la adecuado operatividad de la APCI.

Optimización y Ordenamiento de los Procesos de APCI

Contempla la identificación de los procesos, su análisis y mejora, optimizando su funcionamiento e incrementando la eficacia y eficiencia de los mismos para el logro oportuno y eficaz de los objetivos de la APCI.

Elaboración de Documentación Técnico – Funcional de los Sistemas de Información

Orientada a la documentación adecuada y completa que permita implantar, mantener y actualizar en forma satisfactoria cualquier herramienta Informática, logrando de esta manera una **Continuidad** en los proyectos informáticos que se realicen.

Integración de servicios de información

Contempla la cohesión de plataformas de desarrollo, bases de datos y procedimientos en un servicio de software unificado que permita administrar eficientemente procesos, generar reportes ejecutivos y optimizar la operación organizacional.

Desarrollo de servicios informáticos

Automatiza procedimientos para facilitar el control, optimizar tiempos de operación, simplificar procesos y mejorar la interoperabilidad en las áreas funcionales de la organización y desplegar servicios hacia usuarios internos y externos

Gestión de la seguridad informática



Permite controlar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de la información dentro de organización en mecanismos de gestión que pueden ser medidos y optimizados

Integración de plataformas tecnológicas

Optimiza los recursos tecnológicos, facilita la gestión de los servicios de información, mejora la eficiencia funcional y el uso de recursos e integra servicios en plataformas comunes.

Capacitación Constante a Usuarios Finales de APCI

Logra mantener actualizados a todos los usuarios de APCI en el conocimiento de los Sistemas de Información y herramientas informáticas, en general, implementadas para lograr un eficiente uso de las mismas y colaborar de esta manera en la obtención eficaz de los objetivos institucionales.



VI. Programación de actividades y/o Proyectos Informáticos

1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 01

Ampliación de la Capacidad de discos Blade para la virtualización de Servidores

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática - APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/04/2015
Fecha de Fin 31/05/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 7,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Ampliación de la Capacidad de discos para la virtualización de Servidores.
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Contar con Mayor capacidad de almacenamiento de Información en la Infraestructura tecnológica de APCI

4. Meta Anual
100%

5. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas
APCI

7. Productos Finales
Servidor Blade con mayor capacidad de Almacenamiento

8. Usuarios de Productos Finales
Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
 - N° de usuarios beneficiados 132
 - N° de usuarios que demandan 132



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 02

Compra de Computadoras

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática - APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/07/2015
Fecha de Fin 31/08/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 13,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Modernización del parque informático de la APCI con computadoras de última generación.
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Brindar a los usuarios finales de APCI de herramientas (PC) de última generación para que puedan realizar sus funciones sin inconvenientes tecnológicos.

4. Meta Anual
100%

5. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas
APCI

7. Productos Finales
Parque Informático Modernizado

8. Usuarios de Productos Finales
Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
 - N° de usuarios beneficiados 40
 - N° de usuarios que demandan 40



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 03

Arquitectura de Software, Hardware y Servicios de la USI

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática - APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/05/2015
Fecha de Fin 31/10/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 9,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / Proyecto:**
Consultoría para identificar y documentar la Arquitectura de la Infraestructura tecnológica de APCI (hardware, software y servicios de la USI)
- b. **Objetivo de la Actividad / Proyecto:**
Contar con la documentación adecuada y actualizada de la arquitectura implementada en APCI.

4. Meta Anual
100%

5. Cobertura de Acción
Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas
APCI

7. Productos Finales
Informes Situacional de las Arquitecturas de hardware, software y servicios de la USI

8. Usuarios de Productos Finales
Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
 - Nº de usuarios beneficiados 132
 - Nº de usuarios que demandan 132



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

1. *Denominación de la actividad o proyecto*

Orden 04

Realizar Soluciones Informáticas de Soporte a la Gestión – Trámite Documentario

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. *Datos Generales*

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática - APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/06/2015
Fecha de Fin 31/08/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 15,000.00

3. *Del Proyecto*

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Desarrollar nuevas funcionalidades y mejorar las existentes del sistema de Trámite Documentario de la APCI
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Contar con Sistema de Tramite documentario que permita mejorar eficaz y eficientemente el soporte a la gestión de trámites documentarios en la APCI.

4. *Meta Anual*
100%

5. *Cobertura de Acción*
Ámbito Institucional.

6. *Instituciones Involucradas*
APCI

7. *Productos Finales*
Sistema de Trámite Documentario Mejorado

8. *Usuarios de Productos Finales*

Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
Nº de usuarios beneficiados 132
Nº de usuarios que demandan 132



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 05

Realizar Soluciones Informáticas de Soporte a la Gestión – Reportes del SIAF

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática – APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/09/2015
Fecha de Fin 30/11/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 15,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Desarrollo de un Aplicativo que permita generar los reportes del SIAF que necesarios para la gestión de la APCI.
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Contar con aplicativos que faciliten la gestión interna de la APCI.

4. Meta Anual

100%

5. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas

APCI

7. Productos Finales

Sistema Reporteador del SIAF

8. Usuarios de Productos Finales

Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
Nº de usuarios beneficiados 16
Nº de usuarios que demandan 16



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 06

Elaborar Documentación de Procesos/Procedimientos Informáticos y de la Institución.

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e Informática – APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/01/2015
Fecha de Fin 31/12/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 43,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Realizar el levantamiento de Información de los Procesos/Procedimientos Informáticos y de la Institución que apoyan en la Gestión de la APCI
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Contar con documentación sobre los Procesos/Procedimientos informáticos y de la Institución que apoyan a que a la gestión de la APCI sea eficaz y eficiente.

4. Meta Anual

100%

5. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas

APCI

7. Productos Finales

Procesos/Procedimientos Informáticos Documentados

8. Usuarios de Productos Finales

Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
Nº de usuarios beneficiados 132
Nº de usuarios que demandan 132



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 07

Asistir y Dar Soporte en TIC a las Unidades Orgánicas de APCI

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

a. **Unidad Ejecutora**

Unidad de Sistemas e Informática – APCI

b. **Duración:**

Fecha de Inicio 01/01/2015

Fecha de Fin 31/12/2015

c. **Costo Total:**

S/. 235,920.00

3. Del Proyecto

a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**

Realizar las actividades propias de la USI para poder brindar servicios informáticos óptimos y eficientes a todas las unidades orgánicas de la APCI

b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**

Brindar los servicios informáticos de manera organizada oportuna, eficiente y eficaz a todas las Unidades Orgánicas de APCI

4. Meta Anual

100%

5. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas

APCI

7. Productos Finales

Reportes de Atención de Servicios

8. Usuarios de Productos Finales

Usuarios APCI

a. **Usuarios:**

Nº de usuarios beneficiados 132

Nº de usuarios que demandan 132



1. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 08

Despliegue de una solución para la integración y análisis de la información para los actores de la CINR.

- a. **Tipo:** Actividad
- b. **Tipo de orientación:** Orientado a la Gestión Interna
- c. **Prioridad:** 1

2. Datos Generales

- a. **Unidad Ejecutora**
Unidad de Sistemas e informática – APCI
- b. **Duración:**
Fecha de Inicio 01/01/2015
Fecha de Fin 31/12/2015
- c. **Costo Total:**
S/. 50,000.00

3. Del Proyecto

- a. **Descripción de la Actividad / proyecto:**
Consultoría para realizar el análisis de la Información y el despliegue de una solución que integre la misma
- b. **Objetivo de la Actividad / proyecto:**
Contar con una solución que integre totalmente la información de los Módulos Informáticos desplegados en la APCI.

4. Meta Anual

100%

5. Cobertura de Acción

Ámbito Institucional.

6. Instituciones Involucradas

APCI

7. Productos Finales

Sistema de Información totalmente integrado

8. Usuarios de Productos Finales

Usuarios APCI

- a. **Usuarios:**
Nº de usuarios beneficiados 132
Nº de usuarios que demandan 132



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

VII. Ficha técnica para la programación de adquisiciones Informáticas

- a. Adquisición de hardware
 Existe la necesidad pero no hay presupuesto suficiente para cubrir toda las necesidades. Sin embargo se indican la

N°	Descripción	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Compra de Expansiones Blade para el Centro de Datos	S/. 7,000.00	4	Propio
2	Compra de Computadoras	S/. 13,000.00	40	Propio
Presupuesto Asignado		Total S/. 20,000.00		

- b. Adquisición de equipos de comunicación
 Existe la necesidad pero no hay presupuesto.
- c. Adquisición de sistemas de seguridad en redes y datos
 Existe la necesidad pero no hay presupuesto.
- d. Adquisición de software
 Existe la necesidad pero no hay presupuesto.
- e. Desarrollo de sistemas

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Sistema de Trámite Documentario	S/. 15,000.00	1	Propio
2	Reporteador SIAF	S/. 15,000.00	1	Propio
Presupuesto Asignado		Total S/. 30,000.00		

- f. Recursos a contratar

N°	Personal	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Consultoría para documentar la información de Arquitectura de Hardware, software y Servicios de la USI	S/. 9,000.00	1	Propio
2	Personal para Asistencia y soporte en TIC a las unidades orgánicas de la APCI	S/. 235,920.00	8	Propio
Presupuesto Total Asignado		S/. 244,920.00		



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

g. Capacitación y fortaleza institucional
No hay

h. Consolidado de proyectos a ejecutarse

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	Integración de los Módulos Informáticos de APCI	S/. 50,000.00
2	Identificación y documentación de los Procesos/Procedimientos Informáticos	S/. 43,000.00
Presupuesto Total Asignado		S/. 93,000.00